

MARIA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 148 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, reunido en sesión ordinaria de **fecha 17 de julio de 2019, en el punto 5.3 (Propuestas otorgamiento grado Doctor Honoris Causa) aprobó:**

- Elevar al Claustro para su aprobación, la propuesta de otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba, por la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud al **Prof. Dr. Segundo Píriz Durán**, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.
- Elevar al claustro para su aprobación, la propuesta de otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba, por la Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, al **Prof. Dr. Colin Webb**, de la School of Chemical Engineering and Analytical Science de la Universidad de Manchester (Reino Unido).

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide y firma la presente certificación, indicando que, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este acuerdo es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Código Seguro de Verificación	VCFN6VNGUEXB4T3SEN6VG7YRDI	Fecha y Hora	02/09/2019 12:53:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

